



Un nuevo hogar para ti !

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA MAINAO S.A.**

Señores miembros de la junta general:

Como comisario asignado a petición de los señores miembros representante de la compañía "Mainao S.A." en esta vez con la sana intención de poner a vuestro conocimiento el control realizado al ejercicio económico 2011.

Habiendo realizado la revisión de los registros contables por el periodo indicado, existen y reposa en los archivos de la oficina los documentos de sustento, que han permitido la elaboración de los presentes estados financieros 2011.

En el Estado de Resultados, se registra un valor de los gastos incurridos en construcción, ya que se han construido dos habitaciones más, y de la misma manera se ha incrementado los gastos como son transporte, por el envío de bienes adquiridos desde la parte continental, así como el pago de transporte por gastos en turistas. De igual forma al existir crecimiento en habitaciones existe crecimiento en lo que es bienes muebles, por adecuación y acabados de las mismas.

El aporte de socio forma parte de este valor lo que representa el valor por terreno y edificación según el impuesto predial de ese año. Hasta realizar las respectivas transferencias de bienes a la compañía, de acuerdo a las decisiones de la junta, así como las utilidades obtenidas.

Por lo tanto informo que dichos balances reflejan los procesos realizados y el crecimiento gradual de la compañía, particular que les comunico para fines pertinentes.

Atentamente,

Jenny Córdova